



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2017 – Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 31 de mayo de 2017.

VISTO: El expediente N° 00-04325/2017, del registro de ésta Casa de Altos Estudios; caratulado: "Vilte, Carlos Hugo (Lic.), E/ Resoluciones para su tratamiento y convalidación, y la Resolución Rectoral N° 331/2017", y;

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Sr. Secretario General de esta Universidad, Lic. Carlos Hugo Vilte, elevó para conocimiento y convalidación de este Cuerpo, la Resolución Rectoral N° 331/2017 por la cual se aprueba la implementación en el ámbito de la Universidad Nacional de La Rioja, del Manual De Estilo de Identidad Corporativa, como documento oficial que contiene el sistema de signos visuales y la reglamentación de usos y costumbres de esta Universidad.

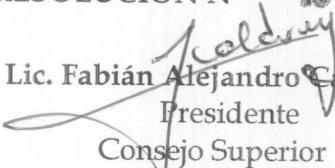
Que, el referido manual tiene como objetivo dar a la UNLaR una identidad propia, una imagen gráfica homogénea que facilite la identificación, el reconocimiento y el posicionamiento de esta Institución Universitaria con respecto de otras instituciones, al regular el uso interno del isologotipo de la UNLaR (escudo y logotipo), isotipo de la Asamblea, isologotipo de los Departamentos, Secretarías, Subsecretarías, Sedes y Delegaciones Académicas del Interior.

Que, del mismo modo, se aclara que esa identidad corporativa será para aplicar en cartelerías, piezas publicitarias, de divulgación e información, hojas membretadas, certificados, sobres, informes de auditorías, resoluciones, documentos de actos administrativos emitidos por el Consejo superior (resoluciones, ordenanzas y declaraciones), invitaciones y notas, tanto internas como externas y en toda comunicación oficial que realice la UNLaR a través de distintos soportes de Sedes y Delegaciones, Departamentos Académicos, Secretarías y Subsecretarías.

Que, en virtud de ello, y puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2017, previa evaluación de los antecedentes, resolvió por unanimidad, convalidar la Resolución Rectoral N° 331/2017 por la cual se aprueba la implementación en el ámbito de la Universidad Nacional de La Rioja, del Manual De Estilo de Identidad Corporativa, como documento oficial que contiene el sistema de signos visuales y la reglamentación de usos y costumbres de esta Universidad, conforme lo señalado en los considerandos de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN N° 1511


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2017 – Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 31 de mayo de 2017.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: CONVALIDAR, la Resolución Rectoral N° 331/2017 por la cual se aprueba la implementación en el ámbito de la Universidad Nacional de La Rioja, del Manual De Estilo de Identidad Corporativa, como documento oficial que contiene el sistema de signos visuales y la reglamentación de usos y costumbres de esta Universidad, conforme lo señalado en los considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 1511

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior